

# El Museo Romano de Astorga

M<sup>a</sup> Ángeles Sevillano Fuertes (Arqueóloga Municipal e Directora do Museo)

Astúrica Augusta. La implantación urbana  
 Tomado de: Sevillano, A (e.p.) *El Forum de Astúrica*  
 Cuadernos Municipales, nº 7. Ayuntamiento de Astorga

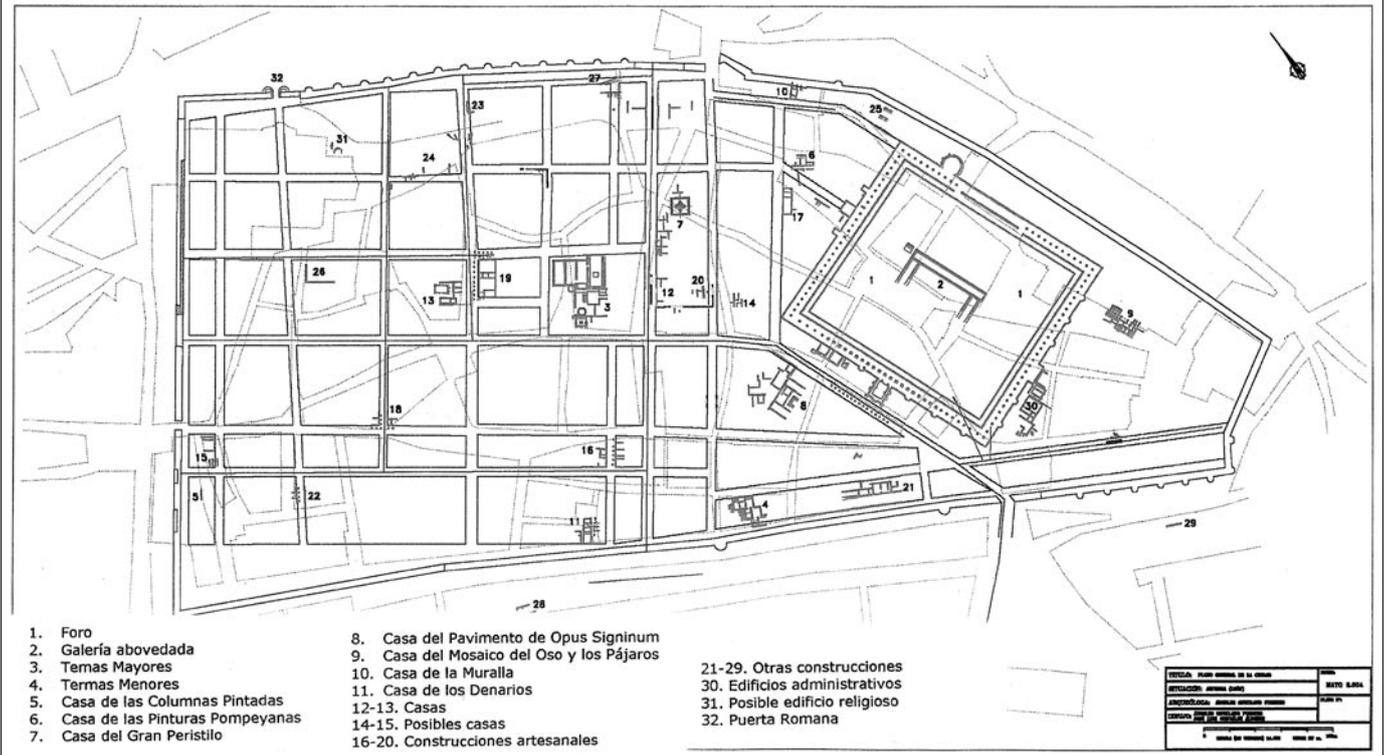


Figura 1. Asturica Augusta: La implantación urbana

## 1. El yacimiento

Astorga, núcleo urbano de origen romano que se sitúa a 45 km. al suroeste de León capital, cuenta con una población de 12.357 habitantes. Gracias a su particular posición geográfica ha mantenido, a lo largo de veinte siglos, un apreciable papel subrayado por la capitalidad, no sólo política y administrativa sino también comercial y cultural, de una extensa área geográfica que engloba las comarcas de Maragatería, Somozza, Cepeda y La Valduerna. Cayo Plinio Segundo, llamado el viejo, en su *Naturae Historiarum* otorga a la ciudad el calificativo de “Magnífica”,

rescatado por el municipio en la actual denominación de la misma (La Muy Noble, Leal, Benemérita, Augusta y Magnífica). Igualmente aparece citada en multitud de ocasiones en el *Itinerario de Antonino*, lo que demuestra una vez más su importancia como nudo de comunicaciones ya en época romana. *Asturica* está presente en el recorrido de la vía 18 o Vía Nova (*Bracara-Asturica*), 19 y 20 o Vía Augusta (*Asturica-Lucus*), 26 y 27 (*Asturica-Caesaraugusta*), 17 (*Bracara-Asturica*) e itinerarios 32 y 34 (*Asturica-Tarraco*). Vemos como el emplazamiento romano fue estratégicamente elegido en un cerro sobrelevado con respecto al entorno

circundante y en el interfluvio de los ríos Jerga y Tuerto, lo que le confiere unas inmejorables condiciones defensivas. Idéntica conclusión se puede obtener si, a lo ya expuesto, añadimos su situación como cabeceira de la denominada *Vía de la Plata*, que enlaza con *Emerita Augusta*, capital de la Lusitania, en su cruce con la que posteriormente adquiriría el nombre de *Ruta Jacobea* o *Camino de Santiago*, ambas en uso desde la prehistoria. En la actualidad, es necesario destacar la importancia de tres ejes de comunicaciones que resaltan la ya tradicional dedicación de Astorga, la N-VI (Madrid-La Coruña), la N-120 (Astoga-León) y

la A-6 (Autovía del Noroeste). El yacimiento se sitúa bajo el actual casco urbano y se enmarca, en lo que a su declaración como Patrimonio Histórico se refiere, en el interior de sus murallas. Determinados hallazgos producidos en el transcurso del siglo XIX y principios del XX, llamaron la atención de algunos eruditos sobre la importancia arqueológica de la ciudad. Sin embargo, será a partir de 1984, coincidiendo con el traspaso de competencias en materia de Patrimonio a la Junta de Castilla y León, cuando en la ciudad de Astorga se produce un verdadero cambio en el enfoque de las actividades arqueológicas y en este sentido, comienzan a realizarse intervenciones previas en todos aquellos solares situados en el casco histórico, susceptibles de construcción.

Los resultados obtenidos nos han permitido avanzar en el conocimiento del trazado urbano de la ciudad en época romana, así como la ubicación de una serie de edificaciones relevantes, tanto desde el punto de vista de la arquitectura pública como de las construcciones domésticas. (FIGURA 1)

Al mismo tiempo, se han ido fijando una serie de criterios respecto a la conveniencia y modo de conservación de los restos exhumados. Uno de los primeros ejemplos en este sentido es la denominada *Domus del Mosaico del Oso y los Pájaros*, cuyos restos se han conservado bajo una estructura acristalada en uno de los espacios públicos de la ciudad; características similares ofrece la denominada *Puerta Romana* -el único acceso a la ciudad que se conserva, contemporáneo a la construcción de



Foto 1. La Ergástula. Realización de un taller infantil. Al fondo la zona de proyección del montaje audiovisual.

la muralla bajoimperial-. Sin embargo, en la mayoría de los casos se ha recurrido a preservar las evidencias arquitectónicas en los sótanos de los inmuebles de reciente construcción. Así ocurre con los dos complejos termales de carácter público (*Termas Mayores* y *Termas Menores*), algunos conjuntos constructivos pertenecientes al *Forum de Asturica* y el acceso a una de las principales cloacas perteneciente a la red de saneamiento.

La conservación de estos espacios arqueológicos posibilitó la creación de un itinerario turístico -cultural denominado “Ruta Romana” -visita guiada a lo largo del recorrido mencionado- y, aunque la falta de infraestructura y de dotación económica no ha posibilitado, hasta el momento, una adecuación y musealización digna para la puesta en valor de estos lugares, la voluntad de cooperación entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y el propio Ayuntamiento de Astorga mediante la suscripción de un *Protocolo de colaboración* entre

ambas instituciones, hará efectivo este proyecto a corto plazo.

La ingente cantidad de solares excavados ha permitido, como ya hemos comentado anteriormente, avanzar notablemente en el estado de la investigación arqueológica de *Asturica* y en este aspecto contamos ya con varias publicaciones de suma importancia. Las excavaciones realizadas en el curso de los últimos años han aportado gran cantidad de materiales, cuya catalogación, inventario y clasificación se encuentran prácticamente actualizados. Además, tales excavaciones arqueológicas, cuentan con un importante registro documental, reunido en decenas de informes técnicos que las describen adecuadamente, constituyendo un capital científico y cultural consustancial a las mismas colecciones arqueológicas.

En este contexto surge la necesidad de la creación de una instalación museográfica, con el fin de ofrecer a estudiosos, ciudadanos y visitantes una visión global e integral del origen de la ciudad y su contex-



Foto 2. Sala de exposición permanente, situada en la segunda planta del edificio.

tualización en el panorama del Noroeste Peninsular, en particular y en el Imperio Romano a nivel general.

## 2. La Ergástula

El Museo Romano se sitúa en el centro de la ciudad de Astorga, entre la Plaza de San Bartolomé y la calle Señor Ovalle. Se trata de una construcción de nueva planta erigida sobre otra de época romana y conocida tradicionalmente como “*La Ergástula*”. Se trata de una galería abovedada construida íntegramente con *opus caementicium* y relacionada con el foro de la antigua *Asturica*. Declarada Monumento Histórico Nacional el 18 de Mayo de 1951, ha sido objeto de rehabilitación, reposición de un tramo de bóveda -demolido en épocas pasadas- y consolidación de la zona de zócalos de los paramentos laterales. El pavimento de esta sala, revestido con losas de piedra caliza tipo San Vicente, respeta el horizonte de circulación de época romana, localizado en el transcurso de las excavaciones arqueológicas previas realizadas en el interior de la galería.

La rehabilitación del monumento incluyó la recuperación integral de la construcción, sobre la que se apoyan otras dos plantas. El acceso se efectúa desde la plaza de San Bartolomé, directamente al espacio abovedado, que a su vez se manifiesta formalmente en el exterior. La entrada da paso a la zona de recepción y al fondo del pórtico mencionado se proyecta un montaje audiovisual basado en una historia ficticia cuyos personajes han sido extraídos de la epigrafía local, de modo que sus lápidas funerarias se exponen en este espacio, que también cumple la función de sala de conferencias. **(FOTO 1)**

En la planta primera se ubica el centro de documentación e investigación, que cuenta con sala de tratamiento de materiales, sala de catalogación, archivo planimétrico, biblioteca y despacho. Al fondo se sitúa un patio para control de luces y vistas.

En la planta segunda contamos con un gran espacio sin compartimentar donde se instala la exposición permanente. La consideración

y el uso de este espacio indujo el planteamiento de una doble altura libre con iluminación cenital fundamentalmente. En el lateral derecho se dispone un altillo para control de las instalaciones y la cubierta. Esta planta superior se retranquea con respecto a la alineación de la fachada, a fin de adaptar el edificio a la volumetría de las construcciones contiguas. **(FOTO 2)**

El desarrollo del edificio como museo condujo a una concepción cerrada volcada hacia el interior, buscando luces suaves a través del patio posterior y de los lucernarios de la cubierta.

El deseo de incorporar la construcción antigua a la plaza se manifiesta en el corte transversal de los muros de la fachada y la bóveda, con un acabado de material simbólico. En el exterior, además del hormi-



Foto 3. El Museo Romano de Astorga. Panorámica de la fachada.



Foto 4. La Cerámica Común Romana: jarras, cuenco y ollita. Al fondo un ladrillo con el sello de la Legio VII Gémina (acantonada en la actual ciudad de León), procedente de las Termas Menores.

gón prefabricado que se utiliza para enmarcar la bóveda y entrada, el resto de la fachada se proyecta con piezas de piedra arenisca de Aguilar de Campoo, lo que facilita la integración en el entramado urbano de un volumen tan geoméricamente definido. **(FOTO 3)**3. **El Discurso Museográfico** La colección se compone de objetos de diversa índole : cerámica, vidrio, hueso, metalurgia y orfebrería, glíptica, joyería, material arquitectónico pétreo, material arquitectónico cerámico, pintura mural, estucos, epigrafía, numismática, así como otros elementos de diferente naturaleza que pueden completar

el discurso expositivo: escorias, semillas, conchas, restos de fauna etc. Para la exposición de los objetos se han considerado dos enfoques fundamentales: por un lado un planteamiento u *ordenación evolutiva* que ofrezca una visión clara del momento histórico referido, y por otro una *ordenación pormenorizada* que permita la percepción estética del detalle a la vez que nos acerca al modo de vida, costumbres... en definitiva, a la civilización de los hombres que habitaban *Asturica*. Bajo esta perspectiva, ha sido necesario tener en cuenta una ordenación integradora de las características estético-artísti-

cas, históricas y técnicas que ofrecen los objetos susceptibles de exposición. **(FOTO 4)**

El discurso expositivo se basa en los siguientes apartados: 1. El contexto geográfico

2. La cuestión indígena y Astorga
3. Historia de la investigación
4. Las vías que conducían a *Asturica*
5. La llegada de Roma al Noroeste
6. El origen militar del asentamiento



Foto 5. Tesorillo de denarios que fue oculto a partir del año 37 d.C. bajo el pavimento de una gran casa.

7. Las fuentes literarias y epigráficas
8. El nacimiento de la ciudad. Planeamiento y red urbana
  - 8.a. La muralla
  - 8.b. La red de saneamiento
  - 8.c. Calles, pórticos, *tabernae*
  - 8.d. El foro
  - 8.e. Las termas
9. La *domus* asturicense
10. El vestido
11. El juego
12. Numismática
13. Aseo y adorno personal
14. Proceso de elaboración de los objetos de hueso

En definitiva, la exposición complementa la visita a los diferentes lugares arqueológicos mostrados en el itinerario anteriormente mencionado, donde fundamentalmente se exhiben ejemplos y evidencias de la arquitectura asturicense. De este modo, consideramos que el contenido del Museo no lo constituye únicamente el conjunto de bienes muebles conservados físicamente en el mismo, sino que se amplía a otros, de carácter inmueble que se encuentran fuera de él y que, como ya hemos apuntado, se hallan actualmente en proceso de adecuación y musealización. **(FOTO 5)**

